CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 15:44

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCION DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15756**

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Masin, fue creado el 2 de febrero de 1956 mediante Ley N° 126351 dada en el gobierno del presidente Manuel A. Odría. Es uno de los dieciséis que integran la provincia peruana de Huari ubicada en el Departamento de Ancash, bajo la administración del Gobierno regional de Ancash.

Que, el significado de Masin, su nombre data de raíces quechuas suyo término en lengua española significa "prójimo o vecino", en otra versión quechua es Mashakur, que significa "lugar caluroso".

Que, tiene una superficie de 75,33 m². Alberga uno de los valles de la ceja de selva más hermosos de Áncash, propiciando la producción de variedades de frutas deliciosas. Se ubica en las riberas del rio Puchca, por medio de su ciudad pasa la carretera troncal hacia los pueblos marginales de la provincia de Huari, Llamellín, Huánuco y Huacaybamba.

Que, en Masin se celebran grandiosas festividades durante todo el año en muchas de ella se puede apreciar la pluriculturalidad que existe en dicho distrito, además como cada año las fiestas patrias son celebradas con diferentes actividades: Corridas de toro, pelea de gallos, danzas folclóricas, Misa de honra gracias, entre otros.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de Masin, con motivo de conmemorar este 2 de febrero, el 69° Aniversario de creación Política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Trujillo Cruz Yoel Pepito, alcalde del distrito de Masin y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, enero del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2025 14:37:30-0500